



# Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 26 de marzo de 2020

Número 5487

## CONTENIDO

### Comunicaciones

- 2 De la Junta de Coordinación Política, y de la Mesa Directiva, relativas a cambios en comisiones solicitados por el GP de Morena
- 3 De la Junta de Coordinación Política, y de la Mesa Directiva, relativas a cambios en comisiones solicitados por el GP del PAN
- 4 De la Junta de Coordinación Política, y de la Mesa Directiva, relativas a cambios en grupos de amistad solicitados por el GP del PRD
- 5 De la Junta de Coordinación Política, y de la Mesa Directiva, relativas a cambios en grupos de amistad solicitados por el GP del PAN
- 6 De la Junta de Coordinación Política, y de la Mesa Directiva, relativas a cambios en grupos de amistad solicitados por el GP de Morena
- 7 De la Junta de Coordinación Política, y de la Mesa Directiva, relativas a cambios en grupos de amistad solicitados por el GP de Morena
- 8 De la Junta de Coordinación Política, y de la Mesa Directiva, relativas a cambios en grupos de amistad solicitados por el GP de Morena
- 9 De la Junta de Coordinación Política, y de la Mesa Directiva, relativas a cambios en grupos de amistad solicitados por el GP del PVEM
- 10 De la Junta de Coordinación Política, y de la Mesa Directiva, relativas a cambios en grupos de amistad solicitados por el GP del PT

### Invitaciones

- 12 De la Comisión de Deporte, junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la División de Educación Continua y Vinculación de la UNAM, al diplomado presencial o en línea *Políticas públicas, legislación y administración deportiva*, que se impartirá los martes y miércoles comprendidos hasta el 19 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 13 De la Comisión de Gobernación y Población, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al diplomado presencial o en línea *Derecho, instituciones y debate parlamentarios*, que se realizará los jueves comprendidos hasta el 11 de junio, de las 16:00 a las 21:00 horas

Jueves 26 de marzo

## Comunicaciones

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, Y DE LA MESA DIRECTIVA, RELATIVAS A CAMBIOS EN COMISIONES SOLICITADOS POR EL GP DE MORENA

Palacio Legislativo de San Lázaro,  
Ciudad de México, a 10 de marzo de 2020.

**Diputada Laura Angélica Rojas Hernández**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno la modificación en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Morena.

- Que la diputada María del Carmen Quiroz Rodríguez cause alta como secretaria en la Comisión de Comunicaciones y Transportes.
- Que la diputada María del Carmen Quiroz Rodríguez cause alta como integrante en la Comisión de Derechos Humanos.
- Que la diputada María del Carmen Quiroz Rodríguez cause alta como integrante en la Comisión de Salud.

Respetuosamente  
Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)  
Presidente

**Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz**  
**Presidente de la Comisión de**  
**Comunicaciones y Transportes**  
**Presente**

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación

Política por el que comunica modificaciones en la integración de la Comisión que usted preside:

- Diputada María del Carmen Quiroz Rodríguez

Grupo parlamentario: Morena

Movimiento: Alta

Cargo: Secretaria

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Aprobado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020.

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
Secretaria

**Diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre**  
**Presidente de la Comisión de**  
**Derechos Humanos**  
**Presente**

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica modificaciones en la integración de la Comisión que usted preside:

- Diputada María del Carmen Quiroz Rodríguez

Grupo parlamentario: Morena

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “De enterado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020.

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
Secretaria

**Diputada Miroslava Sánchez Galván**  
**Presidenta de la Comisión de Salud**  
**Presente**

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica modificaciones en la integración de la Comisión que usted preside:

- Diputada María del Carmen Quiroz Rodríguez

Grupo parlamentario: Morena

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “De enterado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020.

Diputada Maribel Martínez Ruiz (rúbrica)  
 Secretaria

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, Y DE LA MESA DIRECTIVA, RELATIVAS A CAMBIOS EN COMISIONES SOLICITADOS POR EL GP DEL PAN

Palacio Legislativo, San Lázaro  
 Ciudad de México, a 17 de marzo de 2020.

**Diputada Laura Angélica Rojas Hernández**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34, inciso c) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a

consideración del Pleno, las modificaciones en la integración de las comisiones que se señalan, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Que el diputado Adolfo Torres Ramírez cause baja como integrante de la Comisión de Vivienda.
- Que el diputado Carlos Elhier Cinta Rodríguez cause alta como integrante de la Comisión de Vivienda.
- Que el diputado Carlos Elhier Cinta Rodríguez cause baja como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Que el diputado Adolfo Torres Ramírez cause alta como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida,

Respetuosamente  
 Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)  
 Presidente

**Diputado Carlos Torres Piña**  
**Presidente de la Comisión de Vivienda**  
**Presente**

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica la modificación en la integración de la Comisión que usted preside:

- Diputado Adolfo Torres Ramírez

Grupo parlamentario: PAN

Movimiento: Baja

Cargo: Integrante

• Diputado Carlos Elhier Cinta Rodríguez

Grupo parlamentario: PAN

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “De enterado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de-marzo de 2020.

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
Secretaria

**Diputado Alfredo Femat Bañuelos**  
**Presidente de la Comisión de**  
**Relaciones Exteriores**  
**Presente**

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica la modificación en la integración de la Comisión que usted preside:

• Diputado Adolfo Torres Ramírez

Grupo parlamentario: PAN

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

• Diputado Carlos Elhier Cinta Rodríguez

Grupo parlamentario: PAN

Movimiento: Baja

Cargo: Integrante

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “De enterado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de-marzo de 2020.

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
Secretaria

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, Y DE LA MESA DIRECTIVA, RELATIVAS A CAMBIOS EN GRUPOS DE AMISTAD SOLICITADOS POR EL GP DEL PRD

Palacio Legislativo, San Lázaro Ciudad de México,  
a 18 de marzo de 2020.

**Diputada Laura Angélica Rojas Hernández**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno, la modificación en la integración de los grupos de amistad que se señalan, solicitada por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

• Que la diputada Abril Alcalá Padilla cause baja como integrante del Grupo de Amistad con Kenia.

• Que la diputada Abril Alcalá Padilla cause alta como integrante en el Grupo de Amistad con Dinamarca.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Respetuosamente  
Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)  
Presidente

**Diputada Olegaria Carrasco Macías**  
**Presidenta del Grupo de Amistad México-Kenia**  
**Presente**

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica modificación en la integración del grupo de amistad que usted preside:

- Diputada Abril Alcalá Padilla

Grupo Parlamentario: PRD

Movimiento: Baja

Cargo: Integrante

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente tramite: “De enterado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020.

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
 Secretaria

**Diputado Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz**  
**Presidente del Grupo de Amistad México-Dinamarca**  
**Presente**

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica modificaciones en la integración del grupo de amistad que usted preside:

- Diputada Abril Alcalá Padilla

Grupo Parlamentario: PRD

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente tramite: “De enterado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020.

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
 Secretaria

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, Y DE LA MESA DIRECTIVA, RELATIVAS A CAMBIOS EN GRUPOS DE AMISTAD SOLICITADOS POR EL GP DEL PAN

Palacio Legislativo, San Lázaro Ciudad de México,  
 a 12 de marzo de 2020.

**Diputada Laura Angélica Rojas Hernández**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno la modificación en la integración del grupo de amistad que se señala, solicitada por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Que la diputada María Liduvina Sandoval Mendoza cause alta como integrante en el Grupo de Amistad con la República Árabe Saharaui.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Respetuosamente  
 Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)  
 Presidente

**Diputada Margarita García García**  
**Presidenta del Grupo de Amistad México-República**  
**Árabe Saharaui**  
**Presente**

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica modificación en la integración del grupo de amistad que usted preside:

- Diputada María Liduvina Sandoval Mendoza

Grupo Parlamentario: PAN

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente tramite: “De enterado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020.

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
Secretaria

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, Y DE LA MESA DIRECTIVA, RELATIVAS A CAMBIOS EN GRUPOS DE AMISTAD SOLICITADOS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Palacio Legislativo, San Lázaro Ciudad de México,  
a 11 de marzo de 2020.

**Diputada Laura Angélica Rojas Hernández**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a

consideración del pleno las modificaciones en la integración del grupo de amistad que se señala, solicitadas por el Grupo Parlamentario de Morena.

- Que la diputada Claudia Pérez Rodríguez cause alta como integrante en el Grupo de Amistad con Kazajistán.
- Que la diputada María Guadalupe Román Ávila cause alta como integrante en el Grupo de Amistad con Kazajistán.
- Que el diputado Alberto Villa Villegas cause alta como integrante en el Grupo de Amistad con Kazajistán.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Respetuosamente  
Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)  
Presidente

**Diputada Aleida Alavez Ruiz**  
**Presidenta del Grupo de Amistad México-Kazajistán**  
**Presente**

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunican modificaciones en la integración del grupo de amistad que usted preside:

- Diputada Claudia Pérez Rodríguez

Grupo Parlamentario: Morena

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

- Diputada María Guadalupe Román Ávila

Grupo Parlamentario: Morena

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

• Diputado Alberto Villa Villegas

Grupo Parlamentario: Morena

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente tramite: “De enterado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020.

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
Secretaria

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, Y DE LA MESA DIRECTIVA, RELATIVAS A CAMBIOS EN GRUPOS DE AMISTAD SOLICITADOS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Ciudad de México, a 11 de marzo de 2020.

**Diputada Laura Angélica Rojas Hernández**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno, la modificación en la integración de los grupos de amistad que se señalan, solicitados por el Grupo Parlamentario del partido Morena.

**Grupo de Amistad con Kazajastán**

Diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Alta)  
Vicepresidente

Diputada Melba Nelía Farías Zambrano (Alta)  
Integrante

Diputada Laura Imelda Pérez Segura (Alta)  
Integrante

Diputado Eulalio Juan Ríos Fararoni (Alta)  
Integrante

Diputada Martha Patricia Ramírez Lucero (Alta)  
Integrante

Diputado Alejandro Ponce Cobos (Alta) Integrante

Diputada Irma Juan Carlos (Alta) Integrante

Diputada Nancy Yadira Santiago Marcos (Alta)  
Integrante

Diputado Manuel Gómez Ventura (Alta) Integrante

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Respetuosamente  
Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)  
Presidente

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020.

**Diputada Aleida Alavez Ruiz**  
**Presidenta del Grupo de Amistad con Kazajastán**  
**Presente**

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que se comunica la modificación en la integración del grupo de amistad que usted preside.

**Grupo de Amistad con Kazajastán**

Diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Morena) Alta  
Vicepresidente

Diputada Melba Nelía Farías Zambrano (Morena)  
Alta Integrante

Diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) Alta  
Integrante

Diputado Eulalio Juan Ríos Fararoni (Morena) Alta Integrante

Diputada Martha Patricia Ramírez Lucero (Morena) Alta Integrante

Diputado Alejandro Ponce Cobos (Morena) Alta Integrante

Diputada Irma Juan Carlos (Morena) Alta Integrante

Diputada Nancy Yadira Santiago Marcos (Morena) Alta Integrante

Diputado Manuel Gómez Ventura (Morena) Alta Integrante

La presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Aprobado. Comuníquese”.

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
Secretaria

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, Y DE LA MESA DIRECTIVA, RELATIVAS A CAMBIOS EN GRUPOS DE AMISTAD SOLICITADOS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2020.

**Diputada Laura Angélica Rojas Hernández**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**Honorable Cámara de Diputados**  
**Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno, la modificación en la integración de los grupos de amistad que se señalan, solicitados por el Grupo Parlamentario del partido Morena.

### **Grupo de Amistad Kazajastán**

Diputada Inés Parra Juárez (Alta) Integrante

Diputado Víctor Adolfo Mojica Wences (Alta) Integrante

Diputado Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca (Alta) Integrante

Diputada Leticia Díaz Aguilar (Alta) Integrante

Diputada Martha Olivia García Vidaña (Alta) Integrante

Diputado Diego Eduardo del Bosque Villarreal (Alta) Integrante

Diputado Ignacio Benjamín Campos Equihua (Alta) Integrante

### **Grupo de Amistad con Marruecos**

Diputado Sergio Pérez Hernández (Alta) Integrante

### **Grupo de Amistad con Costa de Marfil**

Diputada Leticia Arlett Aguilar Molina (Alta) Integrante

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Respetuosamente  
Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)  
Presidente

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020.

**Diputada Aleida Alavez Ruiz**  
**Presidenta del Grupo de Amistad con Kazajastán**  
**Presente**

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que se comunica la modificación en la integración del grupo de amistad que usted preside.



**Grupo de Amistad Kazajastán**

Diputada Inés Parra Juárez (Morena) Alta Integrante

Diputado Víctor Adolfo Mojica Wences (Morena) Alta Integrante

Diputado Miguel Ángel Jáuregui Montes de Oca (Morena) Alta Integrante

Diputada Leticia Díaz Aguilar (Morena) Alta Integrante

Diputada Martha Olivia García Vidaña (Morena) Alta Integrante

Diputado Diego Eduardo del Bosque Villarreal (Morena) Alta Integrante

Diputado Ignacio Benjamín Campos Equihua (Morena) Alta Integrante

La presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “De enterado. Comuníquese”.

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
Secretaria

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020.

**Diputada María del Carmen Bautista Peláez  
Presidenta del Grupo de Amistad con Marruecos  
Presente**

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que se comunica la modificación en la integración del grupo de amistad que usted preside.

**Grupo de Amistad con Marruecos**

Diputado Sergio Pérez Hernández (Morena) Alta Integrante

La presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “De enterado. Comuníquese”.

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
Secretaria

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020.

**Diputado Édgar Eduardo Arenas Madrigal  
Presidenta del Grupo de Amistad con  
Costa de Marfil  
Presente**

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que se comunica la modificación en la integración del grupo de amistad que usted preside.

**Grupo de Amistad con Costa de Marfil**

Diputada Leticia Arlett Aguilar Molina (Morena) Alta Integrante

La presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “De enterado. Comuníquese”.

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
Secretaria

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, Y DE LA MESA DIRECTIVA, RELATIVAS A CAMBIOS EN GRUPOS DE AMISTAD SOLICITADOS POR EL GP DEL PVEM

Palacio Legislativo, San Lázaro Ciudad de México,  
a 18 de marzo de 2020.

**Diputada Laura Angélica Rojas Hernández  
Presidenta de la Mesa Directiva  
Honorable Cámara de Diputados  
Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a

consideración del pleno, la modificación en la integración de los grupos de amistad que se señalan, solicitados por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- Que la diputada Zulma Espinoza Mata Méndez cause alta como presidenta del Grupo de Amistad México-Kuwait
- Que el diputado Jorge Francisco Corona Méndez cause baja como presidente del Grupo de Amistad México-Francia.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Respetuosamente  
Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)  
Presidente

**Presidencia del Grupo de Amistad  
México-Francia  
Presente**

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica modificaciones en la integración del grupo de amistad:

- Diputado Jorge Francisco Corona Méndez

Grupo parlamentario: PVEM

Movimiento: Baja

Cargo: Presidente

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Aprobado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de marzo 2020.

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
Secretaria

**Diputada Zulma Espinoza Mata  
Presidenta del Grupo de Amistad  
México-Kuwait  
Presente**

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que se le designó como presidenta del Grupo de Amistad con Kuwait.

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “Aprobado, comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020.

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
Secretaria

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, Y DE LA MESA DIRECTIVA, RELATIVAS A CAMBIOS EN GRUPOS DE AMISTAD SOLICITADOS POR EL GP DEL PT

Palacio Legislativo, San Lázaro Ciudad de México,  
a 17 de marzo de 2020

**Diputada Laura Angélica Rojas Hernández  
Presidenta de la Mesa Directiva  
Honorable Cámara de Diputados  
Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, le ruego someter a consideración del pleno, la modificación en la integración de los grupos de amistad que se señalan, solicitados por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

- Que el diputado José de la Luz Sosa Salinas cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Georgia.
- Que el diputado Alfredo Porras Domínguez cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Georgia.
- Que el diputado Armando Javier Zertuche Zuani cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Georgia.
- Que la diputada Ana Karina Rojo Pimentel cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Georgia.
- Que la diputada Dionicia Vázquez García cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Armenia.
- Que la diputada Margarita García García cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Armenia.
- Que la diputada Martha Huerta Hernández cause alta como integrante del Grupo de Amistad México-Armenia.

Respetuosamente  
Diputado Mario Delgado Carrillo (rúbrica)  
Presidente

**Diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García**  
**Presidenta del Grupo de Amistad México-Georgia**  
**Presente.**

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica modificaciones en la integración del Grupo de Amistad que usted preside:

- Diputado José de la Luz Sosa Salinas

Grupo parlamentario: PT

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

- Diputado Alfredo Porras Domínguez

Grupo parlamentario: PT

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

- Diputado Armando Javier Zertuche Zuani

Grupo parlamentario: PT

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

- Diputada Ana Karina Rojo Pimentel

Grupo parlamentario: PT

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “De enterado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de marzo 2020.

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
Secretaria

**Diputado Adolfo Torres Ramírez**  
**Presidente del Grupo de Amistad México-Armenia**  
**Presente**

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica modificaciones en la integración del Grupo de Amistad que usted preside:

• Diputada Dionicia Vázquez García

Grupo parlamentario: PT

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

• Diputada Margarita García García

Grupo parlamentario: PT

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

• Diputada Martha Huerta Hernández

Grupo parlamentario: PT

Movimiento: Alta

Cargo: Integrante

La Presidencia de la Mesa Directiva dictó el siguiente trámite: “De enterado; comuníquese”.

Ciudad de México, a 19 de marzo 2020.

Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica)  
Secretaria

## Invitaciones

### DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

Junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la División de Educación Continua y Vinculación de la UNAM, al diplomado presencial o en línea *Políticas públicas, legislación y administración deportiva*, que se impartirá los martes y miércoles comprendidos hasta el 19 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

### Objetivo general

Impulsar el conocimiento sistemático y científico de todos los elementos públicos y privados, nacionales e internacionales que fomentan la profesionalización del deporte en México, a través del estudio de sus bases y principios enfocándose a conocer su organización, estudios comparados, evaluación de las competitividad nacional e internacional, métodos de entrenamiento y financiamiento, marco jurídico, apoyos económicos y presupuesto, fortalezas, áreas de oportunidad, deportes tradicionales y nuevas disciplinas, integralidad de la formación humana, derechos humanos, estructura laboral y social.

El participante, al concluir el diplomado, tendrá habilidades para desarrollar sus conocimientos en los campos de la organización, promoción, gestión, administración, emprendimiento, análisis e investigación de todo tipo de disciplina deportiva.

### Metodología

El diplomado se desarrollará durante 120 horas, divididas en 6 módulos, con 4 sesiones de trabajo de cinco horas cada una, los martes y miércoles, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que impartirán el diplomado conforman un grupo profesional y multidisciplinario de expertos en la materia: investigadores, catedráticos, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales, con la finalidad de generar una discusión integral.

**Evaluación:** 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas.

### Programa

#### Módulo IV. El deporte amateur, profesional y de alto rendimiento.

**31 de marzo y 1, 14 y 15 abril**

- I. El Comité Olímpico Internacional y los organismos internacionales del deporte.
- II. El Comité Olímpico Nacional y los organismos privados y sociales del deporte nacional.
- III. Regulación deportiva internacional.
- IV. Tribunales internacionales del deporte.
- V. Las federaciones deportivas nacionales.
- VI. México en los Juegos Olímpicos.
- VII. México en el deporte internacional.
- VIII. México en los nuevos deportes globales.
- IX. Educación y deporte.

#### Módulo V. Violencia y educación social en el deporte.

**21, 22, 28 y 29 de abril**

- I. Derechos Humanos y deporte.
- II. Violencia en eventos deportivos.
- III. Acoso sexual en instituciones deportivas.
- IV. Deporte y desarrollo social.
- V. Inclusión social en el deporte.
- VI. Dopaje y procedimientos jurídicos.
- VII. El deporte como alternativa al bullying y el conflicto social.

VIII. Trastornos de la conducta alimentaria y trastornos de la imagen corporal.

IX. Caracterología corporal.

X. La mentalidad de éxito en el deporte.

XI. Propuestas de regulación y armonización.

XII. Responsabilidad civil en el deporte.

#### Módulo VI. Taller de habilidades y emprendedurismo en materia deportiva.

**6, 12 y 13 de mayo**

- I. Nuevos negocios en el deporte.
- II. Planeación estratégica de negocios deportivos.
- III. Administración y dirección de entidades deportivas.
- IV. Agentes deportivos.
- V. Formas de financiamiento del deporte.
- VI. El emprendedor deportivo.

#### Clausura

**19 de mayo**

*Nota:* Programación sujeta a cambios

Atentamente  
Diputado Ernesto Vargas Contreras  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

En coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al diplomado presencial o en línea *Derecho, instituciones y debate parlamentarios*, que se realizará los jueves comprendidos hasta el 11 de

junio, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

El diplomado está dirigido a legisladores, funcionarios públicos, investigadores, estudiantes, así como a las personas interesadas y/o relacionadas con la política, los procesos legislativos y la formulación de políticas públicas, en los tres niveles de gobierno o desde la sociedad civil.

### Objetivo general

Analizar de manera integral el Poder Legislativo, el conjunto de normas, usos y prácticas que determinan su funcionamiento, aunado a un ejercicio científico de estudio comparativo de los regímenes políticos actuales en el mundo y de las reformas que están realizando para mejorar sus procesos democráticos, sus metodologías técnicas, las estrategias de debate parlamentario, la evaluación de sus resultados y su efecto en el fortalecimiento del Estado de derecho y de las políticas públicas. Se considerarán los nuevos referentes sociales, políticos e internacionales, para sustentar la eficacia de la formulación de leyes, las funciones de control, presupuestación, fiscalización y jurisdiccional, así como su aplicación e interpretación como marco necesario para avanzar en la consolidación de gobiernos eficaces, transparentes y promotores de una mejor sociedad.

### Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los días jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

**Evaluación:** 80% de asistencia, como mínimo, y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

### Módulos y temario

**Módulo II. Estructura y Proceso Legislativo,** 26 y 27 de marzo, y 2 y 3 de abril

### Ejes temáticos

El marco legal del Congreso, la organización y composición de los cuerpos Legislativos, la organización administrativa y técnica, el debate parlamentario, las asociaciones regionales e internacionales de carácter parlamentario.

Los proyectos legislativos, iniciativas, proposiciones, dictámenes, las comisiones, los órganos de gobierno, los trámites parlamentarios.

**Módulo III. Las funciones presupuestal, económica y de control y fiscalización del Congreso,** 16, 17, 25 y 24 de abril

### Ejes temáticos:

El proceso presupuestario, económico y fiscal, límites y alcances; el sistema de control ingreso-gasto; la cuenta pública; la legislación de responsabilidades de los servidores públicos; las auditorías públicas, el dilema de la reconducción presupuestal, tipos y opciones de presupuestos aplicables para México.

La evaluación de las políticas públicas, la fiscalización de la gestión pública; el papel del poder legislativo en el control de la gestión pública y en la búsqueda de un gobierno de resultados.

**Módulo IV. Técnicas de discurso y argumentación,** 30 de abril, y 7, 8 y 14 de mayo

**Ejes temáticos:** El discurso político y los elementos de la retórica política. La argumentación política. Retórica, comunicación, argumentación y política (Ethos: la confianza y credibilidad, Logos: técnicas argumentativas, Pathos: técnicas argumentativas). Desarrollo de la capacidad de expresión y dominio del contacto visual. Capacidad de expresión y desarrollo de la convicción. Desarrollo de las relaciones humanas y dominio del discurso informativo. Desarrollo de liderazgo para la toma de decisiones. (Dominio del estrés y la presión). Práctica y dominio del discurso improvisado, preparado y manejo del discurso emocional.

**Módulo V. Estrategias y técnicas de debate parlamentario, 15, 21, 22 y 28 de mayo**

Reglas del debate parlamentario. Programación Neurolingüística. Encuadres constructivo y deconstructivo. Tácticas ofensivas y tácticas defensivas. La refutación de argumentos. Mociones parlamentarias. Lenguaje corporal y manejo de escenarios. Voto particular. Taller práctico de debate.

**Módulo VI. Reforma del Estado y Reforma Parlamentaria, 29 de mayo, y 4 y 5 de junio**

**Ejes temáticos**

Representación política; minorías; consultas; la integración territorial; el parlamento en la gobernanza, el Parlamento Abierto, calidad legislativa y proceso parlamentario; nueva representación, transformación moderna de la ley; la relación pleno-comisiones; las reformas del marco jurídico; la legislación delegada; la afirmativa y negativa ficta; la reestructuración de las comisiones; la evaluación del impacto de las reformas legislativas, las TICs y el Poder Legislativo.

Mesas deliberativas y propositivas para una agenda de reformas parlamentarias

**Clausura, 11 de junio**

Programa sujeto a cambios y confirmaciones

Atentamente  
Diputada Rocío Barrera Badillo  
Presidenta

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzí Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>